

Otorgan libertad a Indígena oaxaqueño tras ser acusado de posesión ilícita de hidrocarburos.



Detenido en el municipio de Villa Guerrero desde el mes de octubre de 2021, por el delito de posesión ilícita de hidrocarburos; Leonardo Uriarte Edison, indígena oaxaqueño, fue puesto en libertad, pues tras una dura batalla legal se comprobó su inocencia.

La acusación que se le hizo por parte de agentes federales de la delegación Estado de México, una supuesta denuncia anónima señalaba que un predio en la comunidad de San Francisco de Asís, era utilizado como punto de almacenamiento y venta ilegal de hidrocarburo, lo cual resultó falso.

Los datos de prueba aportados por la defensa jurídica particular durante la investigación complementaria, permitieron que tras siete meses de investigación y estudio del caso, un Juez federal ordenara la inmediata libertad de Uriarte Edison.

Durante el juicio se sobreesimio el caso, al no existir hecho delictivo alguno, puesto que se acreditó plenamente la legal procedencia del hidrocarburo, y cuya información fue verificada y validada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fue antes de la medianoche de este sábado cuando Leonardo Uriarte Edison abandonó el penal estatal de Santiaguito, en Almoloya de Juárez, donde permaneció recluso por varios meses.



